



NEGOCIACIÓN COLECTIVA

MERCADO LABORAL

AUTOR: CEOE - TENERIFE

MAYO 2019

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

INFORMACIÓN SOBRE NEGOCIACIÓN COLECTIVA - MAYO 2019

- En **mayo de 2019**, han sido 170 los convenios registrados con variación salarial pactada para 2019, que afectan a 42.114 empresas y a 537.709 trabajadores.
- En **mayo de 2018** el número de convenios suscritos fue de 237 y afectaban a 380.567 trabajadores y 70.693 empresas.

Variación salarial pactada:

- La variación salarial pactada en los convenios con efectos económicos en 2019, registrados hasta el 31 de mayo de 2019, es del **2,21%**, siendo también del **2,20%** para los firmados antes de 2019 y el **2,29%** en los firmados en 2019, aplicables estos últimos a 380.419 trabajadores.
- Por ámbito funcional, hasta el 31 de mayo de 2019, los convenios sectoriales y de grupo de empresas han pactado una variación salarial del 2,24% y los de empresa del 1,76%. En la empresa privada el 1,46% y del 3,24% en la empresa pública.
En los convenios sectoriales de ámbito nacional la variación salarial es del 2,74% y en los autonómicos, es del 1,92% y en los de ámbito provincial del 1,93%.

TRAMOS DE AUMENTO SALARIAL	TOTAL CONVENIOS			
	Convenios		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%
Inferior al 0%	4	0,15	488	0,01
Igual al 0%	137	5,27	15.360	0,21
Del 0,01% al 0,49%	51	1,96	22.343	0,30
Del 0,50% al 0,99%	218	8,38	153.523	2,06
Del 1,00% al 1,50%	1.001	38,49	1.871.398	25,12
Del 1,51% al 2,00%	622	23,91	2.520.440	33,83
Del 2,01% al 2,50%	388	14,92	1.496.151	20,08
Del 2,51% al 3,00%	91	3,50	219.793	2,95
Superior al 3%	89	3,42	1.150.779	15,45
TOTALES	2.601	100,00	7.450.275	100,00

Jornada laboral pactada:

- La jornada media pactada en los convenios registrados, hasta el 31 de mayo de 2019, es de 1.756,31 horas anuales, cifra 6,46 horas inferior a la del año anterior en las mismas fechas, 1.762,77 horas anuales en el mismo periodo de 2018.
- En los convenios sectoriales y de grupo de empresa la jornada, como es habitual, supera la media, siendo de 1.758,76 horas anuales (en mayo de 2018, 1.765,84 horas) mientras los de

empresa quedan por debajo de la media con 1.719,43 horas anuales (1.721,04 horas en el mismo período de 2018).

Canarias:

- En mayo de 2019 el número de convenios registrados, de los que se conoce la variación salarial pactada, asciende a 100 que afectan a 32.906 empresas y 235.306 trabajadores. De estos 100 convenios, 10 lo son de carácter autonómico, 56 han sido registrados en la provincia de Las Palmas, mientras que los 34 restantes lo han sido en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.
- La variación salarial pactada en los convenios, hasta el 31 de mayo de 2019, es del 2,02%.
- La jornada media pactada en los convenios registrados, hasta el 31 de mayo de 2019, es de 1.795,36 horas anuales.
- En los convenios sectoriales y de grupo de empresa, la jornada media es de 1.796,92 horas anuales y en los de empresa de 1.742,55 horas anuales.

Inaplicaciones de convenios:

- En mayo de 2019 se han depositado 95 inaplicaciones de convenios, que afectan a 2.082 trabajadores, superior por tanto a las 94 del mismo mes del año anterior aplicables a 1.347 trabajadores.

Desde la entrada en vigor de la Reforma Laboral de 2012 se han depositado un total de 10.718 inaplicaciones, que han afectado a 385.400 trabajadores.

Por sector de actividad el mayor número de trabajadores afectados pertenece al sector servicios (53,97%).

SECTOR DE ACTIVIDAD	INAPLICACIONES	EMPRESAS	TRABAJADORES
Agrario	10	10	1.257
Industria	65	64	1.856
Construcción	101	79	1.724
Servicios	383	291	5.672
Total	559	444	10.509

Por tamaño de empresa el 86,26% de las empresas que presentan inaplicaciones tienen plantillas entre 1 y 49 trabajadores.

TAMAÑO DE LA EMPRESA	INAPLICACIONES	EMPRESAS	TRABAJADORES
1 a 49 trabajadores	409	383	5.306
50 a 249 trabajadores	94	45	3.934
250 o más trabajadores	42	3	727
No consta	14	13	542
Total	559	444	10.509

Respecto a las condiciones de trabajo inaplicadas destacan las de cuantía salarial exclusivamente, con el 54,38%.

CONDICIONES INAPLICADAS	INAPLICACIONES		TRABAJADORES	
	Número	%	Número	%
Cuantía Salarial	304	54,4	4.792	45,6
Cuantía Salarial y sistema de remuneración	58	10,4	884	8,4
Cuantía Salarial, horario y distribución del tiempo de trabajo y mejoras voluntarias acción protectora de la Seguridad Social	37	6,6	326	3,1
Sistema de remuneración	21	3,8	603	5,7
Horario y distribución del tiempo de trabajo	20	3,6	120	1,1
Cuantía Salarial, jornada y mejoras voluntarias de la acción protectora de la Seguridad Social	19	3,4	255	2,4
Cuantía salarial, sistema de remuneración, y mejoras voluntarias acción protectora de la Seguridad Social	16	2,9	97	0,9
Resto de casos	84	15,0	3.432	32,7
Total	559	100,0	10.509	100,0

Destacar, finalmente que la gran mayoría de las inaplicaciones se han producido con acuerdo en el periodo de consultas, el 94,81%.

PROCEDIMIENTOS DE INAPLICACIÓN	INAPLICACIONES		TRABAJADORES	
	NÚMERO	%	NÚMERO	%
Acuerdo en período de consultas	530	94,8	9.410	89,5
Acuerdo de la comisión paritaria del convenio	18	3,2	824	7,8
Acuerdo de mediación en órgano bipartito	7	1,3	198	1,9
Laudo en órgano bipartito	2	0,4	49	0,5
Decisión en el seno de un órgano tripartito	2	0,4	28	0,3
Total	559	100,00	10.509	100,00

Santa Cruz de Tenerife a 03 de julio de 2019